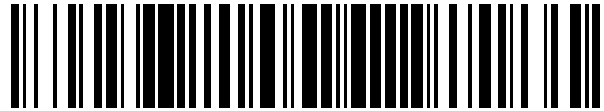


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 887 777**

21 Número de solicitud: 202030622

51 Int. Cl.:

G07C 9/37 (2010.01)

G06K 9/78 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

22.06.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.12.2021

71 Solicitantes:

MOREGÓ PLANELLS, Carlos (50.0%)

Calle Asturias 3, 20

46023 Valencia (Valencia) ES y

MOREGÓ GÓMEZ, Carlos (50.0%)

72 Inventor/es:

MOREGÓ PLANELLS, Carlos y

MOREGÓ GÓMEZ, Carlos

54 Título: **Estación de Seguridad Sanitaria o E.S.S.**

57 Resumen:

La E.S.S. es un dispositivo de control de accesos diseñado para, a un mismo tiempo, medir la temperatura, verificar el uso de mascarilla y desinfectar las manos de la persona que accede a un recinto, con el fin de evitar contagios de enfermedades como el COVID-19 o la gripe, gracias a la prevención.

Para ello se sirve de una cámara termográfica (1), una pantalla (2) que permite la visualización de la temperatura y el uso de máscara en el sujeto, un dispensador de gel hidroalcohólico (3) y un pedestal estructural con una base (4).

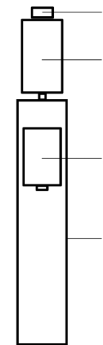


FIG. 1

ES 2 887 777 A1

DESCRIPCIÓN

ESTACIÓN DE SEGURIDAD SANITARIA O E.S.S.

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención pertenece al sector de equipamiento de control de accesos a recintos y más concretamente a los dispositivos de detección de fiebre y de desinfección de manos.

El objeto principal de la presente invención es un único dispositivo que previene el contagio por COVID-19 y otras enfermedades infecciosas, ya que avisa de la temperatura de una persona antes de entrar en un recinto, de si lleva o no lleva mascarilla, y que a su vez, dispensa gel hidroalcohólico.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Debido a las enfermedades contagiosas por contacto, vapores o fluidos exhalados tales como la clásica gripe o el nuevo COVID-19, los lugares en los que se reúne más de una persona fuera del ámbito del hogar, constituyen un gran nicho de contagios. Por ello, la prevención se convierte en la mejor herramienta para combatir la transmisión de dichos gérmenes y evitar así el peligro de expansión de la enfermedad.

Los procedimientos actuales se basan básicamente en barreras físicas tales como la simple distancia de seguridad o las mamparas de seguridad, que son insuficientes para evitar el contagio por vaporización y movimiento de flotación de las partículas exhaladas. Otro de los procedimientos es el uso de aparatos de medición de temperatura rudimentarios y poco efectivos, como lo termómetros de pistola, pues son gestionados por los propios trabajadores de los comercios o, incluso en ocasiones, por los propios clientes o usuarios. Esto compromete la seguridad personal ya que se trata de mecanismos que pasan de mano en mano y cuyo funcionamiento en ocasiones es desconocido por el usuario, provocando confusión, retrasos, pérdida de tiempo y sobrecarga del aparato.

35

A estas desventajas, falta añadir que dichos procedimientos y dispositivos suelen estar separados entre sí físicamente, lo cual hace que la persona vaya a diferentes puntos provocando un mayor recorrido, hecho que aumenta las probabilidades de contagio.

5 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

Con la Estación de Seguridad Sanitaria o E.S.S., reunimos varias soluciones en un mismo dispositivo, y añadimos otras funciones que aumentan considerablemente la probabilidad de evitación de infección.

10

Se trata de un soporte vertical compuesto de una pantalla de control de accesos con cámara termográfica y un dispensador de gel hidroalcohólico.

Las ventajas principales de esta invención se resumen como sigue:

15

- El dispositivo, que es multifuncional, ocupa muy poco espacio físico.
- Contiene la función de detección de fiebre antes de entrar al interior del recinto, evitando así que una persona potencialmente transmisora de enfermedades contagiosas pueda expandir la enfermedad. Además, lo hace a una distancia de entre 0,5 metros y 1,5 metros, lo cual evita la manipulación del sistema de medición.

20

- Contiene la función de detección de uso de mascarilla facial.
- Avisa de manera automática de las funciones anteriores vía auditiva y visual.
- Incluye un dispensador de gel hidroalcohólico, que permite la desinfección de las manos del sujeto.

25

- Debido a la automatización de sus funciones, el recinto no depende de una persona que controle constantemente la temperatura de los asistentes, que controle si llevan mascarilla, ni que tenga que estar dispensando el desinfectante manualmente; esto evita que un trabajador pierda tiempo en desempeñar dichas funciones y que se exponga al contacto con posibles personas contagiadas.

30

- El procedimiento se realiza de manera muy fluida debido a la rapidez de detección de temperatura, que se ejecuta en décimas de segundo, y a que todas las funciones están reunidas en un mismo lugar, lo cual evita colas y pérdidas de tiempo al acceder al recinto.

35

A continuación se describen las etapas básicas de un procedimiento de utilización del dispositivo objeto de la invención:

- En la entrada del recinto, donde estará posicionado el dispositivo, la persona se sitúa frente a él a una distancia de entre 0,5 y 1,5 metros.
- 5 · Detección instantánea de temperatura y de uso de mascarilla facial y aviso por parte del dispositivo de que ambas condiciones son óptimas o no.
- Uso del gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos.
- Acceso al recinto habiendo superado las medidas de prevención más eficaces.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte
15 integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención.

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar el modo de realización de la invención, la cual comprende las partes
25 y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

- El pedestal (4) está compuesto por una base y un cuerpo alargado de metal, que sirve como estructura para anclar la pantalla (2) con su cámara termográfica (1) en el extremo superior, así como el dispensador de gel hidroalcohólico (3) en su altura media.
- 30 · La cámara termográfica (1), situada en la parte más alta, es la encargada de captar no solo la imagen del sujeto sino también la temperatura de su cara. No importa que la persona lleve mascarilla a la hora de medir su temperatura, pues la cámara se centra, sobre todo, en la región de la frente y los ojos. Además, la cámara es capaz de diferenciar entre la temperatura de la cara
35 del sujeto y la temperatura del resto de objetos que haya a su alrededor, por lo

que el ambiente no influye en la medición.

· La pantalla (2) muestra la imagen y la temperatura de la persona y avisa de si esta supera el límite por el cual se considera que tiene fiebre. Además, en el caso de que activemos su función correspondiente, también avisará de si lleva mascarilla o no.

5

· El dispensador de gel hidroalcohólico (3) se utiliza para que la persona, mientras está pasando por el control de acceso frente a la cámara termográfica, se desinfecte las manos en el momento. Dicho dispensador puede ser indistintamente automático o manual.

10

Un ejemplo de aplicación industrial de la Estación de Seguridad Sanitaria es el de su aplicación en la entrada de las residencias de ancianos, colectivo de elevadísimo riesgo de contagio en la sociedad.

Así, instalando una E.S.S. en el acceso a dichos recintos, nos podemos asegurar de que tanto los trabajadores como los visitantes tienen una temperatura por debajo de la considerada febril, que usan mascarilla y que desinfectan sus manos. De esta manera, en el caso de que alguna persona no lleve mascarilla se le puede instar a que haga uso de la misma, o que si alguien presenta síntomas de fiebre por elevada temperatura, pueda ser remitido al médico para preservar la salud de los residentes y reducir así drásticamente el riesgo de infección y contagio de los demás, primando la prevención, el bienestar y la seguridad de los presentes y de la población en general, y de los residentes en particular.

15

20

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de prevención de contagio por enfermedades infecciosas como el COVID-19, llamado Estación de Seguridad Sanitaria o E.S.S.

5

2. Dispositivo 1 según la reivindicación 1, que reclama la titularidad de la invención basándose en que se trata del único dispositivo capaz de reunir simultáneamente las funciones de detectar la fiebre de la persona que accede a un recinto con una cámara termográfica (1), recordar la obligatoriedad de usar una mascarilla de seguridad (2), y

10

suministrar desinfectante de manos con un dispensador (3) con el fin de acabar con los gérmenes que pueda portar en ellas.

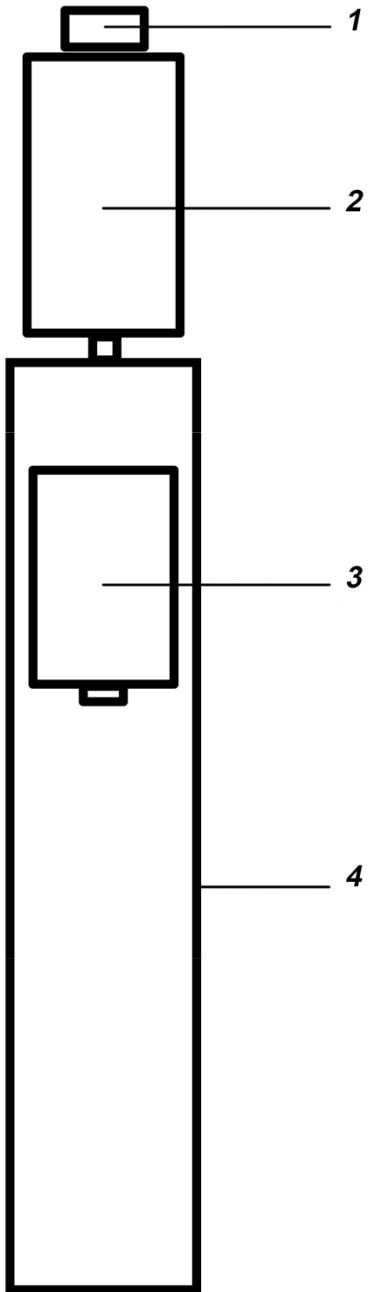


FIG. 1

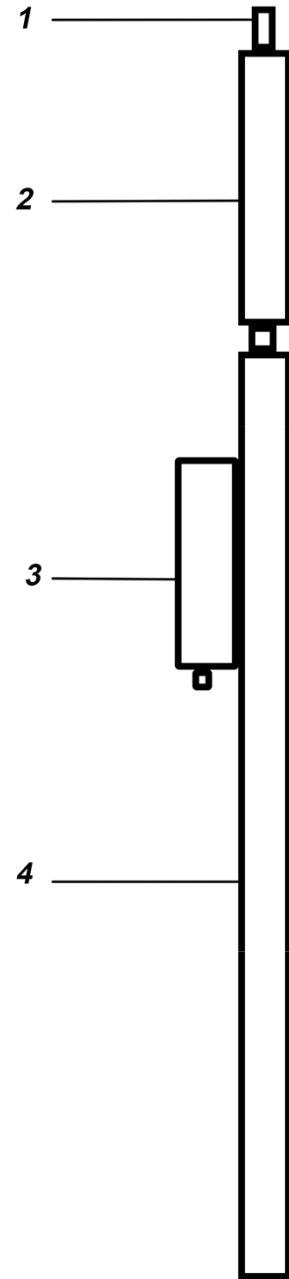


FIG. 2



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 202030622

②② Fecha de presentación de la solicitud: 22.06.2020

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **G07C9/37** (2020.01)
G06K9/78 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	ES 2762524T T3 (VERIDIUM IP LTD) 25/05/2020, Página 4, línea 24-página 5, línea 8; Página 30, línea 2-14 y Página 8, línea 59-página 9, línea 12 y figuras.	1-2
A	ES 2372858T T3 (BULLARD CO) 27/01/2012, Reivindicaciones y figuras.	1-2
A	WO 2014127431 A1 (COMMW SCIENT IND RES ORG) 28/08/2014, Reivindicaciones y figuras.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe
23.04.2021

Examinador
G. Foncillas Garrido

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G07C, G06K

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC